



SESIÓN ORDINARIA No.060

Celebrada por el Concejo Municipal a las diecisiete horas y quince minutos del día Veinte de Junio del dos mil once.

ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS			
KRYSBELL	RIOS	MYRIE	PRESIDENTA
MARIO ARTURO	CASTILLO	VALVERDE	VICE-PRESIDENTE
ALEXIS GERARDO	HERNANDEZ	SAENZ	REGIDOR
CARLOS	UMAÑA	ELLIS	REGIDOR
OSVALDO	HIDALGO	SALAS	REGIDOR
ROGER	DAVIS	BENNETT	REGIDOR
ROLANDO JAVIER	BALLESTERO	UMANA	REGIDOR
REGIDORES SUPLENTES			
MARIA CRISTINA	AGUILAR	SALAS	SUPLENTE
JESUS NEFTALI	BADILLA	SANCHEZ	SUPLENTE
LUIS FERNANDO	BERMUDEZ	MORA	SUPLENTE
ANABELLE	RODRIGUEZ	CAMPOS	SUPLENTE
ESMERALDA	ALLEN	MORA	SUPLENTE
JUAN FRANCISCO	CANALES	DURAN	SUPLENTE
BLANCA NIEVES	MONTOYA	ROJAS	SUPLENTE
SINDICOS PROPIETARIOS			
JULIO CESAR	GOMEZ	ROJAS	SIND.DIST.I
LOYOA EMILIA	DAVIS	MAYTLAND	SIND.DIST.II
VICTOR HUGO	MORA	GARCÍA	SIND.DIST.III
ASDRÚBAL	SALAS	SALAZAR	SIND.DIST.IV
KATTIA	MARÍN	CARMONA	SIND.DIST.V
SHIRLEY	JIMÉNEZ	BONILLA	SIND.DIST.VI
SINDICOS SUPLENTES			
SARAY	CAMARENO	ÁLVAREZ	SIND.SUPL.DIST.I
BERNARDA MARÍA	GONZÁLEZ	CHAVARRÍA	SIND.SUPL.DIST.III
HAZEL	DENNIS	HERNANDEZ	SIND.SUPL.DIST.IV
HERBERT HENRY	WHITTYNGHAM	TYNDALE	SIND.SUPL.DIST.V
YELGI LAVINIA	VERLEY	KNIGHT	ALCALDESA
DINORAH	CUBILLO	ORTIZ	SECRETARIA

ORDEN DEL DIA
ARTICULO I ATENCIÓN AL PÚBLICO
ARTÍCULO II LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS
ARTÍCULO III CORRESPONDENCIA
ARTÍCULO IV ASUNTOS VARIOS

Se deja constancia que a petición de la Presidenta del Concejo Municipal se hizo un minuto de silencio por el fallecimiento del señor Ex - Diputado Maxwell Kennedy.

ARTÍCULO I ACUERDO: 381 ATENCIÓN AL PÚBLICO

1.- ATENCIÓN A LA DRA. LIGIA DELGADO G, CENTRO DIURNO DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR.

Dra. Ligia Delgado González: Saluda a los presentes e indica que el centro diurno de atención se mantiene abierto gracias a las actividades organizadas por ellos como recientemente lo fue una cabalgata en la que participaron más de 100 caballistas, además solicita sean tomados en cuenta como beneficiados de los recursos que se recauden de las actividades que se realicen para las fiestas de centenario.

Licda. Maritza Delgado G: Comenta que el Centro Diurno de Atención al Adulto Mayor llega a formar parte del programa que tiene la Oficina de la Mujer porque también hay mujeres adultas mayor que sufren de violencia intrafamiliar y como parte del programa de gobierno, también en el que conviven con otras personas y son alimentados. Explica que están pasando por una crisis, que en años anteriores a las actividades se les sacaba mayor provecho, además comenta que la demanda ha aumentado. Solicita de igual manera que de los fondos de las actividades de celebración del centenario y fiestas cívicas les sea donado un porcentaje para poder solventar un poco la crisis que están cursando.

Se deja constancia que la señora Maritza Delgado hace entrega de la solicitud para la donación de un porcentaje de las fiestas Cívicas del Cantón de Siquirres.

Dra. Ligia Delgado: Explica las funciones del Centro Diurno que consisten en alimentar y cuidar a los adultos mayores de todo el cantón para que no estén solos mientras sus familias laboran y no pueden atenderlos. Agrega que en varias ocasiones se ha confundido el Centro de Atención con el Albergue de Ancianos y son diferentes, en el centro los adultos mayores realizan actividades como manualidades y otros.

Licda. Maritza Delgado G: Comenta que el Centro Diurno tiene proyectado establecer un enlace con la Junta de Protección Social para que el centro pueda percibir apoyo estatal y no depender solo de los fondos recaudados en las actividades organizadas. Agradece el apoyo recibido por algunos de los miembros del Concejo y otras personas externas.

Regidor Umaña Ellis: Indica que el Concejo en pleno está con ellos para apoyarlos cuando los necesiten.

Dra. Ligia Delgado González: Expresa que no se debe confundir la función de los centros diurnos ya que no son lugares de beneficencia sino mas bien son lugares de esparcimiento para las personas adultas mayores para mejorar su calidad de vida.

Alcaldesa Verley Knigth: Manifiesta que conoce lo difícil que es organizar actividades y que pueden contar con su apoyo. Externa sus felicitaciones a la Dra. Ligia Delgado.

Deyanira Quesada, Tesorera del CDAAM: Indica que realmente ellos necesitan mucha colaboración para trabajar con los adultos mayores.

Presidenta Rios Myrie: Que dentro del Reglamento DE PROCEDIMIENTOS PARA LA COMISIÓN DE FESTEJOS CÍVICOS Y POPULARES DE SIQUIRRES hay un monto fijo del 25 % para el centro Diurno.

Se inserte el Artículo 62. del anterior reglamento Mencionado que dice “En forma transitoria para las fiestas del 2010 todo los recursos que generen las fiestas serán en su totalidad para el albergue de Ancianos de Siquirres y en los años sucesivos la distribución será un cincuenta por ciento para el albergue de ancianos, un 25 por ciento para el centro diurno de ancianos y un veinticinco por ciento a programas ambientales del Cantón.”

La Dra. Ligia Delgado González, Deyanira Quesada, Licda. Maritza Delgado G, agradecen la atención y que ellos no sabían que ya se les había tomado en cuenta por parte del Concejo Municipal, para el aporte de recursos con las ganancias de las fiestas cívicas, por lo cual se sienten muy agradecidos.

2.- ATENCIÓN A LA SEÑORA XINIA BRICEÑO, PRESIDENTA DE LA ASADA DE MILANO.

Señora Xinia Briceño: Saluda a los presentes e indica que no quieren crear polémica sino mas bien solicitan es que se respete lo acordado con la comunidad sobre el arreglo de la ruta 812 que se solicito en la sesión extraordinaria realizada en la comunidad. A su vez indica que Krysbell les dijo que ella no estaba de acuerdo en que ellos anduvieran diciendo que la señora alcaldesa les ayudo y que ellos ha recibido ayuda de algunas gestiones por parte de la señora Alcaldesa, que ellos realizaron la denuncia ante el CONAVI y ahora la hacen aquí porque creen que se debe respetar lo que está constituido.

Señor Carlos Luis Mejías Vargas: Explica que el trabajo está parado y que se está entrando por el lado contrario y les quedaron debiendo 80 vagonetas, teniendo entendido que el trabajo está parado y unas maquinarias también están varadas a la vez indica que a ellos no les importa quien lo haga, si lo hace la Presidenta del Concejo o la Alcaldesa, además indico que referente a la sesión que tuvieron en la comunidad no se ve el progreso. Además agrego que la presidenta del Concejo lo había llamado diciéndole que lo tenía resentido. Y lo que les preocupa más es que las maquinas están paradas y no saben si se están pagando las horas de trabajo.

Presidenta Rios Myrie: Menciona que a ella le da risa esta situación porque cuando mas ella quiere ayudar a la comunidades más bien quedan mal, indicando que como en enero ella presento una moción, la cual le dio lectura, y en la cual indica que se autoriza a la señora Krysbell para presente ante la Consejo Nacional de Viabilidad para tratar de conseguir los recursos necesarios para el lastreo y reparación del camino de Milano, Bellavista, Cairo, ruta 812, dice ruta 812 no dice solo Milano.

Señor Carlos Luis Mejías Vargas: Es que la ruta 812 entra por CODELA y sale a Cairo, derecha, porque hacer un pedacito aquí y otro por el otro lado no tiene sentido. No sé como ustedes están trabajando si se empieza debe empezarse por la derecha y salir por donde se tiene que salir, ahora ustedes se llevaron la maquina y la metieron por Cairo estoy de acuerdo pero lo que no estoy de acuerdo es que paren el trabajo.

Presidenta Rios Myrie: Es la misma ruta, Disculpe don Carlos, para que le quede claro esto no es el Concejo eso lo hizo el CONAVI, tiene que entenderlo, presente una moción en

noviembre del dos mil diez los compañeros la acogieron e hice esa solicitud, entonces el 18 de febrero el Ing. Carlos Acosta Monge que es el director Ejecutivo del CONAVI, le instruye a don Marcos Rojas que de acuerdo que con la solicitud que presente (Moción) analice la posibilidad de conseguir los recursos necesarios para el lastreo y reparación de los caminos de Milano, Bellavista, Cairo y Ruta 812, no dice solo Milano eso que le quede claro.

Señor Carlos Luis Mejías Vargas: No les estoy diciendo que Milano les estoy diciendo 812 y entra por CODELA y sale a Cairo, si ustedes aquí agarran al revés están caminando al revés entonces que pasa estamos peleando territorio y no es así. Entonces no pelemos territorio empecémoslo por la derecha y lo otro es la Agenda que se había hecho no ha caminado nada.

Presidenta Rios Myrie: Vamos por partes, la única representante ante el CONAVI de este Concejo es mi persona y quiero que le quede claro, también don Carlos igual como he peleado por la ruta 812, he peleado 415, 806, cualquier ruta nacional y no solo de Siquirres, también de los otros Cantones como Guápiles, Guácimo, etc., no estoy en el CONAVI solo representado a Siquirres sino también a los demás Cantones y me estoy preocupando señor por la 812, me sorprende, porque he ayudado por esta ruta 812 y en lugar de agradecer me vienen a atacar.

Señor Carlos Luis Mejías Vargas: No la estamos atacando usted me llamo primero por teléfono para decirme que estaba disgustada por que la Alcaldesa había hecho unas gestiones con nosotros. Que quede claro.

Presidenta Rios Myrie: Si es cierto que lo llame pero le dije don Carlos me tiene resentida porque yo gestione lo de la ruta 812 y en lugar de agradecerme anda diciendo y dando gracias a personas que no fueron, pero eso me tiene sin cuidado. Además cuando nosotros fuimos a Milano ya la moción estaba presentada desde noviembre del 2010 en el CONAVI.

Señor Carlos Luis Mejías Vargas: Cuando usted me llamo brava a las 10 de la mañana me dijo que reuniera a todos los compañeros para estar en esa sesión y no llego.

Presidenta Rios Myrie: Solo a usted y el otro señor para hablar con ustedes.

Señor Carlos Luis Mejías Vargas: Y como a las 4 de la tarde la fuimos a atender dos señores.

Presidenta Rios Myrie: Vean que mentira dice usted aquí en esta nota que les dije que quiero ser Alcaldesa, ¿cuando les dije eso?, no se los he dicho nunca.

Síndica Marín Carmona: Indica que tiene entendido que el trabajo no ha finalizado aun.

Señor Carlos Luis Mejías Vargas: Pero se está perdiendo plata con la maquina parada.

Señora Xinia Briceño: También queremos que quede claro que aquí las sesiones nunca paran en nada y no dejan trabajar a la señora Alcaldesa, cuando la señora se preocupa por hacer las cosas todo mundo se le tira encima.

Presidenta Rios Myrie: Ese no es el tema señora.

Señora Xinia Briceño: Me va a disculpar pero ese si es el tema, que queremos se haga las cosas y dejemos de estar discutiendo por pequeñas cosas como esta, porque nosotros dijimos que la señora Alcaldesa nos ayudo, no porque aquí están usted para trabajar por Siquirres.

Presidenta Rios Myrie: Estamos trabajando por Siquirres, como dice Kathia la ruta 812 no se ha terminado señores y no les voy a decir lo que viene pero no ha terminado.se van a dar cuenta ustedes.

Señor Carlos Luis Mejías Vargas: Si el CONAVI nos pidió esta nota, nosotros lo que estamos haciendo es dándole una copia a usted nada más, ver porque están paradas.

Presidenta Rios Myrie: Pero eso es el CONAVI tienen que preguntarle al Ingeniero.

Señor Carlos Luis Mejías Vargas: Pero usted es la Jefa aquí del CONAVI.

Presidenta Rios Myrie: No señor no soy la jefa del CONAVI.

Señor Carlos Luis Mejías Vargas: Entonces usted no es la jefa del CONAVI, entonces para que venimos aquí, tenemos que ir directamente al CONAVI.

Presidenta Rios Myrie: Es correcto deben ir al CONAVI.

Alcaldesa Verley Knight: Indica que para aclarar es que ella a las personas que le solicitan colaboración en la medida de lo posible ella lo hace, comenta que los señores de Milano vinieron en una oportunidad de atención al Público en la oficina de ella, pero no había espacio para atenderlos, pero que el compañero Síndico don Asdrúbal le pidió que si podía atenderlos ya que venían de muy largo, que ella inmediatamente los atendió, los mismos le explicaron cual era la situación, por lo cual ella inmediatamente tomo el celular y llamo al Ing. Marcos Rojas acordando hacer una reunión en la oficina de la señora Alcaldesa de cuál era la situación. Así para que quede claro en actas que ellos no están inventando y hay testigos, esa es mi responsabilidad como Alcaldesa atender a las personas sin importar de donde vengan y sin importar banderas políticas.

Regidor Hidalgo Salas: Le extraña que doña Xinia, venga a decir que ellos no dejan trabajar y que le gustaría que se le entregara a la compañera Xinia de los cuarenta y tantos acuerdos que se han tomado aquí y oficios de la Junta Vial, que no se han ejecutado y que el Concejo no tiene información, que está cansado de votar todo a favor. No soy el que ejecuto aquí señores la Ley no me lo permite, pero aquí nadie de ellos puede decir que he negado ningún voto de ningún partido porque me interesa que trabajen y que las cosas se ejecuten, pero me duele que vengan a decir aquí que estos regidores no dejan trabajar a la administración eso es una mentira, dijeron que el municipio estaba quebrado y el municipio no está quebrado, ahí subí el presupuesto en internet ahí pueden entrar a ver dónde está el dinero lo que hace falta es ejecución y nos estar diciendo que somos nosotros por Dios, nosotros no estamos parado a nadie, lo que estamos parando es lo que no es transparente, aquí ni la procuraduría, nos responde nada, ni la alcaldía tampoco nos responde, pero no estamos impidiendo que se trabaje, pido por favor que se le regale esa información a la compañera, lo he dicho muchas veces vengo a trabajar, doña Yelgi dice muchas veces aquí vengo a trabajar y no a perder el tiempo, perdóneme pero aquí también yo vengo a trabajar, también fui electo por el pueblo, no fue que presente un currículum

para que se me nombrara regidor el pueblo me eligió, aquí se han dicho un montón de mentiras y estoy cansado de esto de que anden mintiendo. Perdóneme señor si ese trabajo lo empiezan por la derecha o por la izquierda porque van entroncar lo que si estoy de acuerdo es que vayan a preguntar porque esa maquinaria esta parada porque la estamos pagando todos. Y aquí se tomo el acuerdo desde enero para pedirle a CONAVI lo de la ruta 812, quien agilizó las cosas no se pero en buena hora.

Señora Xinia Briceño: Nosotros vinimos a una sesión aquí y no nos atendieron y eso fue un desorden.

Regidor Hidalgo Salas: ¿Quien hizo el desorden fuimos nosotros?, porque he tratado de no faltarle el respeto a nadie.

Señora Xinia Briceño: Y con respecto a la denuncia creíamos que debíamos traerla aquí, pero realmente la ruta que a meritaba reparación es la que decimos nosotros porque estaba abandonada. Y la señora Krysbell nos dijo que eso no iba empezar por ahí porque ella se había comprometido Cairo no con Milano.

Presidenta Rios Myrie: Señora lea bien la moción dice 812 no solo Milano.

Regidor Castillo Valverde: Indica que le alegra que estén arreglando la ruta 812 y tal vez sería bueno apoyar a la comunidad y consultar al CONAVI porque esta la maquinaria parada.

Presidenta Rios Myrie: Indica que va a consultar al Ing. para que le indique porque esta parada, porque la comunidad está diciendo que es culpa de ella que este parada la maquinaria y no es culpa de ella. Porque no tengo nada que ver con que esa maquinaria este parada.

Señor Carlos Luis Mejías Vargas: Menciona que se le debe poner un poco mas de atención a las comunidades que además él le pregunto a la señora Alcaldesa a quien ellos pertenecían y que la señora Alcaldesa con mucha cortesía le contesto ahora son de Siquirres y que ahora si le vamos ayudar, que ahora está esperando, alegando que el no es de peleas pero si defiende sus puntos.

Señora Xinia Briceño: Indica que también quiere saber porque no se hace valer la moratoria de la piña ya que los perjudicados son ellos, y que la producción de piña a crecido mucho, siendo ellos los gobernantes del Cantón de Siquirres, hacer algo para proteger el agua y para que ellos cuenten con agua potable.

Presidenta Rios Myrie: Indica a los regidores que se debe hacer algo con esas grabaciones de las sesiones ya que se están pasando, pero no se pasan completas se están pasando lo que les conviene nada más.

Alcaldesa Verley Knight: Doña Xinia, seria que usted aclare eso de las grabaciones porque eso queda en el aire y no quisiera luego que digan cosas que no son.

Señora Xinia Briceño: Sinceramente no me acuerdo el día de la sesión.

Alcaldesa Verley Knight: Pero ¿Quien fue quien se las llevo?

Señora Xinia Briceño: Creo que fue..., la escuche en la Asada de la Herediana.

3.- ATENCIÓN AL SEÑOR ROBERTO BRENES, REPRESENTANTE DE VECINOS DE GERMANIA.

Señor Roberto Brenes: Hace lectura de la siguiente nota.

6 de junio de 2011

Señora:

Yelgui Lavinia

Alcaldesa de Siquirres.

Municipalidad de Siquirres Consejo de Distrito.

Señora Presidenta y señores(as) miembros del Consejo.

Reciban un cordial saludo de los de vecinos (as) de Germanía de Siquirres.

La presente es para solicitar la reparación la estructura vial del sector ubicado de la ruta treinta y dos, ciento cincuenta metros sur y trescientos metros sureste contiguo a la finca de plantas ornamentales Heliconias del Caribe ubicado en Germanía de Siquirres; dicho camino empieza donde termina la finca Heliconias del Caribe sobre la calle anteriormente mencionada.

Es aproximadamente un kilómetro ciento treinta metros de la esquina de la finca Heliconias del Caribe al oeste.

Esta calle está en muy mal estado, es una trocha en toda la extensión de la palabra; nosotros(as) los vecinos(as) de este sector de Germanía nos hemos sentido totalmente olvidados por parte del gobierno local ya que desde hace aproximadamente ocho años no le dan ningún mantenimiento a este camino que es de tanta importancia para la sobrevivencia de nuestras familias.

Nosotros(as) dueños (as) de estas tierras somos personas humildes trabajadoras que vivimos de lo que se produce en las tierras ubicadas en este sector.

Vendemos nuestros productos en las ferias del agricultor y se nos hace difícil sacar la producción por el estado del camino; para poder hacerlo tenemos que contratar vehículos de doble tracción.

Adjuntamos copia de un plano para mejor ubicación.

Agradeciéndoles de antemano su pronta colaboración se despiden de ustedes muy cordialmente.

Los vecinos(as) aquí firmantes:

7. 0 90-1161
7057172
9079533
5123835
7132480
7 02 20 0915
5-111-809
7-066473
2766-06-89
8284-57-74
ced = 7-048-582
1849485

Señor Roberto Brenes: Dice que no saben si cuenta con código este camino.

Presidenta Rios Myrie: Consulta al señor Roberto Brenes si cuentan con un comité de caminos y se están debidamente juramentados.

Señor Roberto Brenes: Explica que si tienen formado un comité de caminos pero no están debidamente juramentados.

Regidor Castillo Valverde: Aquí sería ver como se envía la nota a Unidad Técnica para ver como se le pueden invertir recursos en el próximo presupuesto y que nos remitan el Código si tiene, también se tienen que juramentar.

Presidenta Rios Myrie: Tomemos el acuerdo para remitirlo a la administración para que se traslade a la unidad Técnica.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REMITIR EL OFICIO QUE PRESENTAN LOS VECINOS DE GERMANIA A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE LO TRASLADÉ AL UTGVM, CON EL FIN DE QUE SE REALICE UNA INSPECCIÓN DEL CAMINO MENCIONADO EN LA NOTA Y SE PUEDA ANALIZAR LA POSIBILIDAD DE INYECTARLE RECURSOS EN EL PRÓXIMO PRESUPUESTO ORDINARIO.

5.- ATENCIÓN A LA SEÑORA NURIA DAVIS SEGURA, SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO UTRAMUS.

Señora Nuria Davis Segura: Menciona que la visita el día de hoy del Sindicato es ver si llevo el estudio de los que se adeuda a los trabajadores municipales, que se había solicitado por medio del acuerdo del Concejo Municipal.

Secretaria del Concejo: Realiza un recordatorio del acuerdo e indica que se paso a la administración para que se realizaran los cálculos correspondientes, pero del cual no ha llegado respuesta.

Alcaldesa Verley Knight: Indica que según la información que nos facilito don Asdrúbal de la reunión que mantuvo con doña Marlene, se les paso una nota a la contaduría y Recursos Humanos para que procedieran hacer los cálculos que corresponden y que deben estar por llegar.

Regidor Hernández Sáenz: Aclara que la comisión se tenía que reunir lo cual sucedió pero que hasta el momento los regidores desconocen de las cosas que se hablaron y acordaron después.

Señora Nuria Davis Segura: Indica que la información se le paso a don Asdrúbal hace días como se acordó, y que él aparentemente rindió un informe a doña Yelgi del cual no se les dio una copia, agrega que ya han esperado mucho tiempo, también conociendo que hace poco se presento un presupuesto y que esperan que ese dinero se reserve en ese presupuesto que van a dar chance hasta mediados de julio para ver que se ha solucionado sino estarán convocando a una huelga. Y el proceso que sigue una demanda de parte de los trabajadores. Por favor señor le solicito no me grave, se lo solicito públicamente porque no le he dado mi autorización, si me hace el favor.

Señor Carlos Rodríguez: Con todo respeto este es un lugar público.

Señora Nuria Davis Segura: Como le dije no le he dado mi consentimiento, quiero que conste en actas que le estoy pidiendo que no me grave y si lo hace hablare con mi abogado. El en ningún momento ha pedido mi consentimiento.

Regidor Hidalgo Salas: Viene aquí porque le pagan a gravar, porque tiene la costumbre de sacar lo que les conviene, porque la semana pasada fueron a decir que nos estábamos

aponiendo al proyecto de la UCR y nunca pusieron las explicación que di y dije que no me iba a oponer a eso, entonces el derecho de la información todos la tenemos, lo que no se vale es ir a decir solo lo que les conviene.

Señor Carlos Rodríguez: Es una funcionaria pública.

Señora Nuria Davis Segura: Mis funciones de funcionaria pública terminan a las 4:00 p.m. y usted no me ha solicitado permiso.

Presidenta Rios Myrie: Dinorah que conste en actas lo que dice doña Nuria y lo que dijo el compañero Osvaldo por favor, deberíamos ver compañeros qué hacemos con esta situación.

Regidor Hidalgo Salas: Tomemos un acuerdo de solicitar todas las copias de las sesiones que se han hecho acá, creo que por ser materia pública estamos en derecho de pedirlo en un lapso de diez días como dice la Ley.

Presidenta Rios Myrie: Tomemos el acuerdo compañeros después veremos si procede o no procede, para solicitar copias de todas las grabaciones que se han hecho.

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA SOLICITAR AL CANAL 21 COPIA DE TODAS LAS GRABACIONES QUE LEAN REALIZADO AL CONCEJO MUNICIPAL DESDE EL MES DE FEBRERO DEL 2011 LOS MISMOS DEBEN SER ENVIADOS EN EL TÉRMINO DE LEY.

VOTAN A FAVOR: RIOS MYRIE, HERNÁNDEZ SÁENZ, CASTILLO VALVERDE, UMAÑA ELLIS, BALLESTERO UMAÑA, HIDALGO SALAS, UMAÑA ELLIS.

VOTAN EN CONTRA: DAVIS BENNETT.

Señora Nuria Davis Segura: Nosotros hemos dado bastante tiempo a la administración , doña Yelgi hemos dado demasiado tiempo, no sé si usted está en la anuencia de recibirnos les hemos enviado notas una de ellas le dimos siete días de tiempo que se están cumpliendo el día de hoy nosotros estamos requiriendo a más tardar el día de mañana copia del cálculo de lo adeudado de los trabajadores para presentarla al Ministerio de trabajo, si no la situación que corresponde sería hablar con nuestro abogado para que empiece con la demanda que corresponde con la intención de si es necesario entabrar cualquier presupuesto, nosotros no venimos a recibir risitas de burla ninguna verdad, porque nosotros venimos en plan serio hablar de una deuda de los trabajadores, he oído personas que comentan tengo que pagar mi casa, que me quieren embargar la casa, que me mandan cobros que están morosos y que hacemos nosotros entando la municipalidad morosa con los trabajadores le embargamos el edificio o que embargamos esa es la pregunta del Sindicato y los trabajadores, el día de hoy debería haber seriedad, no somos necios como dicen, de mi he escuchado que han hablado en mesas de domino, pero eso no me interesa porque no soy un billete de veinte mil para caerle bien a todo el mundo, vengo aquí cuando tengo que externar cosas de los trabajadores en representación y como dirigente sindical, porque como lo dije mis funciones terminan a las cuatro de la tarde y eso lo aclaro la Sala Cuarta hace muchos años cuando fui despedida solo porque viene a realizar denuncias en contra de abusos a los trabajadores y seguiré viniendo cuantas veces sea, porque soy de las personas que no me dejo atemorizar y si he ido a la televisión es a decir verdades, por lo

cual no tengo que agachar mi cabeza como las agachan otros que han estado en un medio televisivo el día de hoy están con la boca callada, estoy aquí por el dinero que se les adeuda a los trabajadores 2009, no es una burla ni ninguna ridiculez. Y no quiero que el día que estemos en huelga le digan a la gente cosas que no son, díganle la verdad que es porque nos deben un dinero desde 2009 y ojala este señor que graba lo saque por televisión porque solo saca lo que les conviene, no soy politiquera ni me interesa ayudarle a ningún político, vengo a pelear por los derechos de los trabajadores que también son los míos, he caído mal porque no me he prestado para algunas cuestiones, porque no me quise vender, inclusive se me quiso sobornar con un trabajo que necesitaba un hijo mío que eso me dio asco sinceramente, porque no se juega con las necesidades de la gente y los que se ríen deberían tener vergüenza el día de hoy.

Presidenta Rios Myrie: Doña Nuria disculpe ¿soborno de quién?

Señora Nuria Davis Segura: De parte de la señora Alcaldesa, porque mi hijo necesitaba trabajar, el día que vine a pelear aquí por violencia psicológica y la señora Alcaldesa me mando un recado con una amiga mía que ella podía ayudar a mi hijo, pero que no viniera a pelear, no señora Alcaldesa yo no me vendo vengo aquí a pelear lo que tengo que pelear y le di mi voto a ese partido no sé si muchos aquí se lo dieron, se lo di a una mujer igual que yo por la cual creía y el día de hoy siento vergüenza por todas las cosas que estoy viendo que están pasando por eso vengo aquí, porque sé que Dios existe, porque cuando menciono el nombre de Dios es porque lo siento no soy hipócrita, no juego con el nombre de Dios y me da vergüenza con los que si lo hacen, el día de hoy gracias a Dios mi hijo tiene trabajo sin tener que aceptar ningún soborno, pensé que por ser Siquirreño tenía derecho de pedir trabajo en la Municipalidad pero parece que no, el día de hoy vengo hacer valer los derechos de los trabajadores. Además señala que los han tenido en un puro vacilón a lo cual se refiere que la administración ya que vienen a las reuniones sin los cálculos que se pidieron, además indicó que la Alcaldesa la última vez que llego a la reunión vino rápido y se tenía que ir a un programa de televisión en la cual manifiesta a la señora Alcaldesa que deje de lucirse y se preocupe por los trabajadores.

Presidenta Rios Myrie: Disculpe doña Nuria entonces en esas reuniones no se ha hecho nada, porque el Concejo no tiene ningún informe.

Señora Nuria Davis Segura: Doña Krysbell, nosotros hemos venido a las reuniones pero ella viene siempre sin los cálculos, ahí está don Alexis que ha venido a las reuniones, al igual que hoy dice que necesita tiempo, nosotros no vamos estar jugando no vamos a dar más tiempo, vamos a meter la demanda que corresponde pero no nos va a seguir cuenteando, no va a seguir con esa risa de burla que la ha caracterizado porque tiene que haber seriedad cuando el momento lo requiere. Hoy dejamos las últimas constancias.

Alcaldesa Verley Knight: Tal vez no me escucharon, cuando le expuse que los cálculos se están solicitando al área que corresponde, nosotros responsablemente hemos hecho la labor que nos compete, aquí se ha dicho cosas que no vienen al caso pero voy a aclararlo porque como todo va constando en actas para que quede también no he sobornado a nadie, cuando entre a esta administración, como muchas personas que llegan a mi oficina solicitando trabajo, solicitando que se les acomode en algún espacio eso fue igual como lo hizo el hijo de doña Nuria, yo ni lo conocía pero eso no es un tema que viene al caso ellos venían aquí exponer la situación y con mucho gusto le informo que luego de la reunión que tuvo con el señor Asdrúbal se remitió una carta para que se hicieran los cálculos, pero

incluso mi intención nunca ha sido sobornar y no soy de esas tampoco, gracias a Dios lo que he obtenido ha sido honradamente, no he robado a nadie ni he sobornado a nadie ni necesito hacerlo tampoco y entonces para que quede en actas, porque en ningún momento es mas incluso la hija de doña Marlene también me ha pedido trabajo y he tenido que decir lastimosamente que no porque después no quiero que estén diciendo que les estoy dando un trabajo porque los estoy sobornando, entonces esas son las cosas porque en esta administración llega mucha gente pidiendo trabajo y cuando uno no lo hace se dan este tipo de cosas y con todo respeto le estoy diciendo porque no me interesa hacer propaganda ni mucho menos, simplemente estoy aclarando para que las cosas no queden ahí en el aire y los cálculos vendrán cuando estén listos, aquí no recibo amenazas de nadie, ni me dejo amenazar por nadie, si quieren ir a huelga diay que vayan a huelga, para eso estarán los tribunales y los que correspondan, seguiré durmiendo tranquila porque aquí vine hacer un trabajo honrado, no me dejo manipular absolutamente por nadie, gracias.

Asdrúbal Villalobos, Asesor de la Alcaldía: Que del estudio que se hizo y del cual doña Marlene estuvo de tiempo completo a diferencia de Nuria que no podía porque tenía cosas del trabajo que hacer, el estudio revela que la deuda que tiene la Municipalidad con ellos es de un 2.44 % eso es lo que debe la Municipalidad a los trabajadores de la Municipalidad, pero ese 2.44% es el resultado de una decisión incorrecta que tomo el Concejo Municipal de Siquirres, ellos presentaron un recurso extraordinario de Revisión y el Concejo lo acogió, lo envió a una comisión y posteriormente lo rechazo y eso no procede de acuerdo con la Ley, hechos se elevaron el asunto a los tribunales y los tribunales les dijeron ustedes tienen la razón tienen que pagarles el 2.44% muchas gracias.

Presidenta Rios Myrie: Doña Yelgi me parece que ya ha pasado mucho tiempo cuando usted cree que esos cálculos pueden estar listos.

Alcaldesa Verley Knight: Cuando estén listos doña Krysbell con mucho gusto se los remito.

Presidenta Rios Myrie: Usted dice que cuando estén listos pero para cuando.

Regidor Castillo Valverde: Veamos a ver que dice el acuerdo porque puede ser que hasta el próximo año entregue los cálculos.

Presidenta Rios Myrie: Por eso puede ser que los remita hasta cuando ya no estemos aquí, lo que puede hacer doña Nuria es presentar un recurso de amparo, porque hay un acuerdo del Concejo y la señora no quiere remitir los cálculos. Doña Nuria de parte mía y de mis compañeros usted es bienvenida aquí, mas sabiendo que usted viene en defensa de los trabajadores y la felicito como le dije la vez pasada.

Señora Nuria Davis Segura: Les agradezco al Concejo en nombre de los compañeros, nosotros sabemos que ustedes nos están dando el apoyo todo el tiempo en esto, a diferencia de la señora Alcaldesa que no nos ha apoyado que decepción Doña Yelgi.

Regidor Umaña Ellis: Usted como Alcaldesa y no como pareja de este señor debería decirle que deje de reírse de esa manera porque eso a nosotros nos incomoda.

Señor Floyd Brown Hayles: Tengo cincuenta años y me puedo reír cuando me dé la gana.
Regidor Umaña Ellis: Si correcto pero no de nosotros y estoy hablando con la señora Alcaldesa.

Presidenta Rios Myrie: Vea don Floyd como don Carlos dice ya es demasiado, estoy cansada y todos estamos cansados, no señor pero usted es el que empieza con esa risa burlista.

Señor Floyd Brown Hayles: Aquí todo mundo se reí.

Presidenta Rios Myrie: La risa de burla es suya.

Alcaldesa Verley Knight: Toda persona puede reírse cuanta veces quiera el hecho que una persona se ría no se significa que se está burlando, yo gracias a Dios estoy feliz y la sonrisa es salud, si usted no lo quiere interpretar así y quiere interpretar que está siendo aludido debe ser su conciencia que lo está llamando, entonces usted aquí no puede venir aquí a prohibir absolutamente a nadie ni a mi reírme todas las veces que quiera, porque así lo he decidido, aquí nadie me va a decir cuántas veces me debo de reír y cuantas veces no porque soy muñeco metálico de nadie y así se los digo y que eso quede en actas porque estoy cansada don Carlos que cada vez que me rio o no me rio es un problema por Dios sea profesional, sea objetivo, porque si una persona se ríe tiene que ser de usted es un complejo lo que usted tiene, pues busque un sicólogo.

Presidenta Rios Myrie: Me gustaría que el muchacho que este gravando también grave las risas burlistas de Floyd para que sea el público cuando saquen eso por televisión el público sea quien juzgue la risa de este señor que no solo se burla de don Carlos sino también de todo el Concejo, doña Nuria aquí ya está el acuerdo dice el oficio 309 **“SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE SE SOLICITE AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y LA CONTADORA MUNICIPAL PARA QUE REMITAN EN EL PLAZO DE LEY LOS ESTUDIOS DEL DINERO PENDIENTE DE PAGO A LOS TRABAJADORES MUNICIPALES, ANUALIDADES Y AUMENTOS DESDE EL 2009 AL 2010. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.”** Y esto fue recibido por la Alcaldía desde el 19 de mayo del 2011, imagínese ya tiene un mes y eran diez día avilés.

Señora Nuria Davis Segura: Imagínese es mucho tiempo, hay silencio positivo, que se ejecute lo que tenga que ejecutarse porque nosotros no estamos jugando verdad, nosotros pesábamos que esta administración venia con seriedad y ahora digo que decepción, porque hasta nos retuvieron un cheque por simple persecución, que vergüenza, bueno señores Regidores muchas gracias por atendernos, porque ustedes nos han brindado el apoyo y eso no tiene precio.

6.- ATENCIÓN AL SEÑOR JOSEPH ZUÑIGA CARMONA, MOVIM. MISIONERO MUNDIAL.

Señora Rebeca Montoya Jiménez: Explica que el señor Joseph no pudo asistir pero en lugar de el vino ella a presentar lo siguiente.

Lunes 20 de junio de 2011
Señora
Alcaldesa
Municipalidad de Siquirres
Estimados señores:

Durante muchos años el flagelo de la drogadicción, el abandono de niños y adultos mayores, la violencia contra niños, jóvenes y adultos mayores ha venido calando en nuestra sociedad

20-06-11

costarricense y en nuestra comunidad de Siquirres también, dejando así cicatrices muy profundas en las personas.

Somos la iglesia cristiana del Movimiento Misionero Mundial en Siquirres Centro, sin fines de lucro, la cual tiene como objetivo principal apoyar a estas personas necesitadas e indigentes que andan en las calles de Siquirres, tanto físicamente como espiritualmente, a ellas las hemos atendido durante un periodo de más de un año, dándoles desayunos y almuerzos, ropa, calzado, entre otras necesidades, es por esto que solicitamos su ayuda, para la adquisición de un terreno, ya que alquilamos y es un local en donde se les atiende.

Estamos trabajando un proyecto que le hemos puesto por nombre APPR, que significa, Apoyo a Personas en Proceso de Recuperación, necesitamos establecer el templo para poderles atender de la mejor manera y es con la ayuda de ustedes que lo lograremos.

Atentamente,

Rebeca Montoya Jiménez

Señora Rebeca Montoya Jiménez: Comenta que lo que necesitan es un terreno que sea municipal que se les pueda donar a ellos.

Presidenta Rios Myrie: Explica que en cuanto a donaciones no sabe si se puede dar o no, pero lo que pueden hacer es remitir la nota a la administración para que indique que posibilidades hay de donar un terreno.

Regidor Castillo Valverde: Señala que hasta donde él sabe no hay ningún terreno que se pueda donar.

Alcaldesa Verley Knight: Esta bien la labor que ustedes realizan, mas sin embargo la Municipalidad rige por Leyes que nosotros no podemos brincar, comprendo la iniciativa que ustedes tienen es una excelente iniciativa, mas sin embargo aquí si toman un acuerdo para hacer una donación sería ilegal, aquí se han tomado muchos acuerdo ilegales que no corresponden vamos estar haciendo el tramite en su debido momento porque no se pueden hacer donaciones de este tipo lo que le puedo sugerir es ponerse en contacto con una Asociación de desarrollo ojala de su comunidad para que por medio de la Asociación de Desarrollo se puedan colaborar e incluso a través de una institución del estado pero la Municipalidad como tal tiene un limitante en ese sentido entonces aunque se tome un acuerdo aquí no se podría ejecutar.

Señora Rebeca Montoya Jiménez: Tal vez un terreno en abandono no precisamente en Siquirres centro, puede ser en otro lugar pero que se pueda dar de forma legal.

Alcaldesa Verley Knight: Le indica a la señora Rebeca que puede hacer un documento formal con la cedula jurídica, el proyecto que quieren realizar y presentárselos para realizar los estudios y ver de qué forma legal se podría ayudar. Porque aquí a veces se toman acuerdos ilegales.

Presidenta Rios Myrie: Doña Yelgi para que le quede claro no estoy diciendo que se va a tomar un acuerdo para que la Municipalidad done, vamos a tomar el acuerdo para remitir el documento a usted porque como dije el documento dice señora Alcaldesa.

Alcaldesa Verley Knight: Pero no se necesita de acuerdo con mucho gusto la puedo atender los martes o jueves en atención al público y me explica sus objetivos como los quiere hacer, que van a hacer y entonces con eso vemos que se le puede ayudar.

Karen O'connor Hernández: Expresa que viendo el punto que toca la señora rebecca hay muchas empresas privadas que les gustaría colaborar en ese campo ya que ellos son los más interesados de sacar este gente de los negocios y esa propuesta la han manejado lo que no ha habido es una identidad que se haga cargo de ejecutar un proyecto como este, a lo cual le indica a la señora Rebeca que ella con mucho gusto le puede colaborar para contar al señor que le puede colaborar.

Regidora Suplente Montoya Rojas: Agrega que tal vez no se debe hacer a través del templo que se puede hacer a través como un centro de recuperación.

Presidenta Rios Myrie: Entonces doña Rebeca, coordine con la señora Yelgi como le dijo ella que vaya un día de atención al público y usted se pone de acuerdo con ella.

Síndico Mora García: Quiero decirle que es un gran proyecto, la comunidad de Florida rescato una área cinco hectáreas, gracias a Dios ya el adulto mayor cuenta con un terreno, y nos quedan dos hectáreas sería coordinar con el IDA con Marco Vinicio de Batan porque ellos nos van a devolver dos hectáreas, se puede coordinar una reunión con Marcos Vinicio, con la señora Alcaldesa y el Concejo o una comisión.

Señora Rebeca Montoya Jiménez: La señora Rebeca deja los teléfonos para cualquier ayuda 2760-06-19 o 8671-40-11.

8.- ATENCIÓN AL SEÑOR SATURNINO JIMÉNEZ, REPRESENTANTE DE TAXISTAS.

Señor Saturnino Jiménez: Saluda a los presentes, he indica que no les gusta estar viniendo a las sesiones ya que para ellos es sacrificar el trabajo, expresa que necesitan que se les demarque la zona de taxis ya que es indispensable para realizar sus labores diarias y que sabe que existe una partida para ese proceso de demarcación de calles.

Alcaldesa Verley Knight: Indica que lo que faltaba era el nombramiento del COLOSEVI que precisamente presento la semana pasada la conformación CONCEJO LOCAL DE SEGURIDAD VIAL y que han estado arrastrando una partida que asciende más de 100 millones de colones para hacer el programa de demarcación y rotulación.

Señor Saturnino Jiménez: Explica que esa comisión se ha formado cuatro veces y sean juramentado cuatro veces y actualmente no hay.

Alcaldesa Verley Knight: Expresa que es precisamente lo que le está explicando que hay un reglamento que indica que personas la deben conformar, y el acuerdo está quedando firme el día de hoy pero además se tienen que juramentar porque ese dinero no se puede ejecutar sino se tiene la comisión ese es un requisito fundamental, también comenta que faltaba un estudio primordial por parte de ingeniería de Transito que ella ha estado en contacto con ellos porque se había realizado una solicitud anteriormente de un reordenamiento de lo que es entradas y salidas, que se atraso de ese estudio se dio dado que Limón Ciudad Puerto estaba delante de nosotros y tenían que termina con eso para entrar con el estudio de Siquirres y que espera que en los próximos días el señor don Carlos Sandino que es el director de ingeniería del Transito del MOPT le remita ese informe.

Señor Saturnino Jiménez: Usted sabe como es el procedimiento de las demarcaciones de taxis y si ya Alex le dijo como es el procedimiento.

Alcaldesa Verley Knight: El jefe de Alex es ese señor Carlos Sandino que he estado en comunicación con él, porque a Alex lo tenían asignado a Limón Ciudad Puerto y al estar él en ese proyecto el estudio de Siquirres se atraso y eso me lo confirmo Carlos Sandino que próximamente me estaría remitiendo el informe de cómo estaría quedando esa demarcación.

Señor Saturnino Jiménez: Le externa a la señora Alcaldesa que debería asesorarse un poquito más porque el asunto de las demarcaciones de taxis se hacen cada 6 meses y preguntarle a Alex porque ese acuerdo está en San José y las paradas de taxis se demarcan cada seis meses, porque las paradas de taxis se salen de esos parámetros porque son oficios de trabajo. Además agrega que en esa comisión debería haber gente que le interese la demarcación.

Alcaldesa Verley Knight: Expresa que así es como está el Reglamento y no se lo puede brincar.

Regidor Umaña Ellis: Indica que la última vez que se demarcaron las paradas de taxis fue por aporte de los mismos taxistas y ellos mismos realizaron la demarcación y se puede tomar un acuerdo pero estaríamos ahorrándoles al COLOSEVI, si fuera que esa comisión está formada y en quince días se va a demarcar estaría bien, pero puede pasar hasta un año más. Le dijo a la señora Alcaldesa que se dice que la prioridad es Limón Ciudad Puerto, y Siquirres fue el único Cantón que hizo el plan de inversión y ellos dijeron si no arranca en Limón no arranca en ningún lado, no arranco en Limón y a nosotros nos dejaron, se volvió a armar de nuevo. Tomemos el acuerdo que en coordinación con la ingeniería de transito ellos realicen la demarcación.

Regidor Hernández Sáenz: Solicita que se considere mejor coordinar con la Ingeniería de Transito y la Alcaldía con el fin de que los taxistas no pierdan ese dinero.

Alcaldesa Verley Knight: Expresa que luego no quiere que anden diciendo que la Municipalidad no les colaboro.

Discutido ampliamente el tema la Presidenta Rios Myrie solicita tomar el siguiente el siguiente acuerdo.

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA AUTORIZAR A LOS SEÑORES TAXISTAS DE SIQUIRRES A COORDINAR CON LA INGENIERÍA DE TRANSITO LA DEMARCACIÓN DE LAS ZONAS DE TAXIS PÚBLICOS EN EL CASCO CENTRAL DE SIQUIRRES, CON RECURSOS PROPIOS DE LOS SEÑORES TAXISTAS.

VOTAN A FAVOR: RIOS MYRIE, CASTILLO VALVERDE, UMAÑA ELLIS, HIDALGO SALAS.

VOTAN EN CONTRA BALLESTERO UMAÑA, DAVIS BENNETT, HERNÁNDEZ SÁENZ.

Señor Saturnino Jiménez: Explica que el otro punto es la recolección de basura que los camiones pasan en el día recolectando la basura en el centro de Siquirres que si no existe la posibilidad que pasen en la noche que así se invitarían los malos olores, que ellos conversaron con los comercios y están de acuerdo con cambiar la hora ya que el olor que

dejan los camiones es bastante desagradable y a veces a afectado hasta la salud de algunos compañeros de trabajo.

Alcaldesa Verley Knight: Que bueno que toca ese tema porque ya presentamos al Concejo para que autorice la compra de dos recolectores eso está en asuntos jurídicos o hacendarios. Expresa que cuando se empezó con esta administración tenía la propuesta de hacer la recolección de desechos en horarios nocturnos sin embarco aquí no se puede hacer porque hay un montón de limitantes como la convección Colectiva, horarios establecidos y el depósito donde llevan los desechos es hasta Limón y abren hasta las cuatro de la tarde y que aparte de eso los recolectores no están en buen estado y lo que pide es un poco de paciencia.

Señor Saturnino Jiménez: Explica que anteriormente con el otro Concejo como la basura no se podía recoger se les dijo a ellos que se iba hacer una manifestación al Ministerio de Salud la cual se hizo y dieron autorización para botar la basura, y que los camiones de basura se les parquearon al frente del Ministerio de Salud. Pero creo que un recolector se recoge la basura en la noche y se queda para el siguiente día.

Alcaldesa Verley Knight: Explica que los sábados estaban recogiendo la basura poder llevarlo el día lunes porque los domingos está cerrado el Tomatal y les enviaron una carta como con 200 firmar de los vecinos cercanos del plantel porque según ellos estaban recibiendo malos olores y por ese problema no pudieron seguir recogiendo la basura. Lo que le dijo no es invento es así, además del montón de varios limitantes.

Señor Saturnino Jiménez: Pero ya se van a comprar nuevos camiones.

Alcaldesa Verley Knight: Si pero habría que preguntarles a los señores regidores cuando lo van a aprobar.

Señor Saturnino Jiménez: No lo han aprobado no sea tan ingrato.

Regidor Castillo Valverde: Nosotros tenemos que ver que vamos a probar primero.

Alcaldesa Verley Knight: Pregunte cuando lo presente, porque se había hablado de uno y me acuerdo que doña Krysbell dijo solo uno no mejor que sean dos, hace cuanto se presento señores.

Regidor Hidalgo Salas: Desde el año pasado se presento que estábamos sugiriendo que se compra un camión con el dinero que era para el parque, la idea era que esa partida se modificara y luego se le dijo que fuera haciendo las consulta de cuanto costaba pero que fuera de varias empresas no de una sola empresa y nosotros tomar la mejor opción y que se proceda con la licitación y todo el proceso que conlleva, el tramite para no cometer el mismo error que cometiò Matina comprando camiones caros que en realidad eran baratos y ahora están dañados.

Presidenta Rios Myrie: Está en la comisión de Hacendarios y tiene como 15 días que doña Yelgi lo presento.

Alcaldesa Verley Knight: Expresa que los trámites administrativos, son las licitaciones, y lo que hizo la administración fue realizar un estudio pero que el Concejo lo mando a una

20-06-11

comisión, explicando que realmente lo único que tenía que hacer el Concejo era revisarlo, añadiendo que porque no se tomaba el acuerdo hoy.

Señor Saturnino Jiménez: El otro punto que queríamos hablar era el asunto de patentes a porteadores en Siquirres, expresa que se dio una patente a unos Nicaragüenses en el año 2009 encima de un acuerdo del Concejo que se le solicitaba al Alcalde no dar patentes y que ahora escucharon un rumor de que estaban solicitando una patente y quieren ver si es cierto.

Presidenta Rios Myrie: Da lectura a los siguientes oficios que estaban dentro de la correspondencia que tienen que ver con el tema en mención que textualmente dicen:

Siquirres, 6 junio del 2011

DA-698-2011

Señores

Miembros del Concejo Municipal Presente

Estimados señores:

De acuerdo al oficio sin número emitido por el señor Rodrigo Denis, Jefe del Departamento de Rentas, de fecha 27 de abril, donde indica que el único trámite de solicitud de patente de porteadores es la empresa CORPORACION PORTEADORES PURA J7DA S.A. y según lo indicado está pendiente de la resolución del Concejo Municipal.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente


Yelgi Lavinia Verley Knight
Alcaldesa de Siquirres

28 de marzo del 2011

ODR-109-201 1

Señor

Jorge, Roany Fonseca Sánchez
 Servicios Privados de Transporte
 San José

Estimado señor:

Correspondiendo a su consulta, remitida en oficio sin número, de fecha 21 de febrero del 2011 y dirigida a este Departamento, en la cual solicita *que* se exima o libere a su representada del pago de patente por el ejercicio de la actividad de -"porteo", con todo el respeto que se merece, le manifiesto lo siguiente:

De acuerdo al Artículo 1' de la Ley de Patentes Municipales del Cantón de Siquirres, en la cual establece: que "Las personas físicas o Jurídicas que se dediquen al ejercicio de actividades lucrativas en el Cantón de Siquirres, estarán obligadas a pagar a la Municipalidad un impuesto de patentes que las faculte para ejercer esas actividades."

Así mismo el artículo 79 del Código Municipal también señala que, "para ejercer cualquier actividad lucrativa los interesados deberán contar con la licencia municipal respectiva, de igual manera según pronunciamientos: C130-2009 y C364-2009-. "El denominado "porteo" (Contrato Mercantil de Transporte Privado contenido en el artículo 323 del Código de Comercio) constituye una actividad legal, no obstante limitada *y* residual y se define como una actividad lucrativa y amparada bajo derecho comercial.

Por lo consiguiente, este Departamento no puede eximir total ni parcialmente de la licencia o patente comercial a su representada por cuanto las leyes y reglamentos no lo permiten, por ende lo invitamos a que se presente a la plataforma de servicios de esta Municipalidad *y* amablemente se le

20-06-11

atenderá y se le facilitará los requisitos para el trámite respectivo.
Sin otro particular, estamos para servirle,

Atentamente.

Rodrigo Dennis Patrickson

Departamento de Rentas.

CC: Licdo. Yelgi Envina Verley Knight

Lic. Oscar Pessoa Arias, Asesor legal

Licdo. Leidy Serrano Álvarez, Administradora Tributaria

Lic. Edgar Carvajal González Interno.

Archivo.

27 de abril del 2011

Señora

Licenciada, Yelgi Verley Knight

Alcaldesa Municipal

S. D.

Estimada señora:

Por medio de la presente, respondiendo a su solicitud, según oficio DA-472011 de fecha 26 de abril del 2011, me permito informarle que solo se ha tramitado una patente para porteadores a nombre de la empresa CORPORACION PORTEADORES PURA VIDA S. A. representada por el señor Danny Alberto Rodríguez Rodríguez, además de que se encuentre bloqueado en el sistema por estar pendiente de resolución de acuerdo del Concejo Municipal.

Sin otro particular, o su disposición pare ampliar detalles en caso necesario, muy respetuosamente, se suscribe

Atentamente.



Rodrigo Dennis Patrickson
DEPARTAMENTO DE RENTAS.

Señor Saturnino Jiménez: Indica que lo que mencionaron es cierto que entonces ellos no tienen la seguridad que no se les de patentes a los porteadores, a pesar que la Municipalidad no cuenta con un reglamento. Queremos que ese acuerdo se cumpla porque está definitivamente aprobado.

Regidor Castillo Valverde: Ojala que el expediente que está en el Contencioso venga a favor de usted don Saturnino con respecto a la Patente que se dio en Cairo.

Alcaldesa Verley Knight: Es que el señor dice que se dio otra patente y no he autorizado otra patente.

Señor Saturnino Jiménez: No dije que se está tramitando otra patente esos son los documentos que leyó doña Krysbell, no se doña Yelgi si usted tiene esos documentos don el Concejo dice que no está de acuerdo con las patentes de porteadores y se ratifico queremos que eso se cumpla y estar nosotros tranquilos porque doña Yelgi eso es un problema para nosotros.

Alcaldesa Verley Knight: Tengan la tranquilidad que yo no voy a firmar ninguna patente de porteadores.

Señor Saturnino Jiménez: Quiero que lo que expreso la señora Alcaldesa quede en actas, muchas gracias.

Presidenta Ríos Myrie: Compañeros algo rápido el compañero Arturo me está solicitando una alteración del orden del día, le dije que era demasiado tarde pero si usted lo tienen a bien se hace para atender a la señora Caledonia Miranda y a la señora Karen O`connor.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR SE ACUERDA ATENDER A LA SEÑORAS CALEDONIA MIRANDA Y KAREN O`CONNOR.

VOTAN A FAVOR: CASTILLO VALVERDE, RÍOS MYRIE, BALLESTERO UMAÑA, DAVIS BENNETT.

VOTAN EN CONTRA: UMAÑA ELLIS, HIDALGO SALAS, HERNÁNDEZ SÁENZ.

9.- ATENCIÓN A LA SEÑORA CALEDONIA MIRANDA LÓPEZ.

Señora Caledonia Miranda López: Explica que viene a ver si hay alguna respuesta de parte del Comité de Deportes con respecto a su hija ya que ella paso pero que la señora Vanessa le indico que como no era acuerdo en firme no me podía decir nada, por tal motivo recurre al concejo para ver si saben de alguna respuesta.

Presidenta Ríos Myrie: Indica que llego una nota del comité de Deporte el día de hoy, a lo cual procedió a darle lectura que textualmente dice:

Licenciada
Krysbell Ríos Myrie
P r e s i d e n t a
Señores Regidores
Concejo Municipal
Municipalidad de Siquirres

Asunto: Referente Oficio Nº
S.C. 342-11 del 07/06/2011.

Estimados(as) Señores(as);

Por este medio, se remite respuesta al oficio S.C.342-11 del 07 de junio de 2011, en relación a la solicitud presentada mediante acuerdo del Honorable Concejo Municipal, al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Siquirres, en el sentido de cubrir el gasto de la consulta Médica de la señorita Judith López Miranda, misma que se debe realizar en la Clínica Divino Niño en Cartago con la finalidad de realizar una revisión que determine el fortalecimiento de los músculos, según las recomendaciones médicas que se habían planteado.

Cabe aclarar, primeramente y a pesar de que ya se ha establecido previamente en otros documentos enviados a este Concejo Municipal, que es la posición unánime del CCDRS, colaborar en todo lo legalmente posible con el proceso curativo de la señorita López Miranda, siempre dentro del marco Jurídico que nos regula como ente administrador de fondos públicos.

Cabe en este punto del presente escrito, reiterar una vez más, que no es por inactividad o falta de interés por parte del CCDRS, que no se ha podido dar curso expedito a los pagos que urgentemente se requieren para los

tratamientos y exámenes médicos necesarios para la curación efectiva de la joven Judith López Miranda. Tampoco se apega a la realidad ni al fondo legal que nos rige, la expresión posiblemente politiquera, externada por alguno de nuestros respetables Regidores, quién con mucha ligereza se delata al decir que el CCDRS solamente ha brindado excusas y no soluciones en el caso de la joven atleta.

Es en honor a la verdad, que se debe dejar muy en claro ante Siquirres, que las mencionadas excusas no son de parte del CCDRS sino más bien del Concejo Municipal, ya que desde el mes de noviembre del año 2010, este Comité solicitó el criterio legal, como documento escrito, donde se nos faculte para realizar las mencionadas erogaciones, también es preciso recordarles, que bajo el mismo tema nos reunimos en pleno con el Concejo Municipal a mediados de Diciembre del año 2010, y se tomó por parte del Concejo Municipal, el acuerdo en firme de entregarnos en un plazo de cinco días dicho criterio legal por escrito, firmado y sellado.

No son excusas del CCDRS que a la fecha de hoy, dicho documento aún no se nos entrega, a pesar de haber un acuerdo firme del CM en tal sentido, y a pesar también, de que en reiteradas ocasiones, prácticamente con frecuencia mensual, mediante oficios remitidos por el CCDRS, se insiste ante el CM para que haga realidad la entrega de dicho documento.

Cabe subrayar que el documento en mención, después de muchos meses, lo seguimos esperando.

De igual manera, se hace necesario reseñar algunos artículos de la normativa que nos rige como ente público, a saber, la **Ley General de Administración pública**, en el Artículo 11, inciso 1, dice que "la administración pública actuará sometida al ordenamiento jurídico y solo podrá realizar aquellos actos o prestar aquellos servicios públicos que autorice dicho ordenamiento; por otro lado, en el artículo 108, inciso 1), "Deberá desobedecer el servidor cuando se presente cualquiera de las siguientes circunstancias: a) que la orden tenga por objeto la realización de actos evidentemente extraños a la competencia del inferior..."2) "La obediencia en una cualquiera de estas circunstancias producirá responsabilidad personal del funcionario, tanto administrativo como civil, sin Perjuicio de la responsabilidad penal que pueda haber."

Ahora bien, analizando la presente situación bajo el marco del **Código Municipal**, artículo 164, "En cada cantón existirá un comité cantonal de deportes y recreación, adscrito a la municipalidad respectiva; gozará de personalidad Instrumental para desarrollar planes, proyectos y programas deportivos y recreativos cantonales, así como construir, administrar y mantener las instalaciones deportivas de su propiedad o entregadas en la administración." También la normativa es clara en cuanto a los destinos de los fondos públicos bajo custodia del CCDRS, al indicar en el Artículo 170. "...de este porcentaje, un diez por ciento (10%), como máximo, se destinará a gastos administrativos y el resto, a programas deportivos y recreativos. Los comités podrán donar implementos, materiales,

maquinaria y equipo para dichos programas, a las organizaciones deportivas aprobadas por el ICODER, que se encuentren debidamente inscritas en el registro de asociaciones así como juntas de educación de escuelas y colegios públicos del cantón..."

Fácilmente se colige, bajo lo anotado anteriormente, la imposibilidad legal para el CCDRS, a menos, aparentemente que sea una orden directa del CM, misma que deberá ser por escrito,, según se establece en el artículo 109 de la Ley General de Administración Pública: "... el servidor deberá obedecer aunque el acto del superior sea contrario al ordenamiento por cualquier otro concepto, pero en este último caso deberá consignar y enviar por escrito sus objeciones al Jerarca, quién tendrá la obligación de acusar recibo. "

Por otro lado, pero siempre bajo el mismo enfoque legal, la Ley **Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública**, Artículos 57 y 58versa sobre la influencia en contra de la hacienda pública y el Fraude de Ley en la función administrativa, con penas de prisión de entra dos a ocho años la primera y de uno a cinco años la segunda, asimismo, el artículo 73 de la precitada Ley indica: " Será causa para la cancelación de credencial, la comisión de una falta Grave por parte de un regidor o sindica, propietario o suplente, contra las normas del ordenamiento de fiscalización y control de la Hacienda Pública contemplado en esta Ley, y contra cualesquiera otras normas relativa a los fondos públicos; o al incurrir en alguno de los actos previstos en la Ley contra la Corrupción y el enriquecimiento ilícito en la función pública, como generadoras de responsabilidad administrativa. Esto se aplicará cuando el infractor haya actuado en el ejercicio de su cargo o con motivo de él."

Cabe también analizar el artículo 356 de la mencionada Ley, "serán reprimidos con prisión de uno a ocho años, el funcionario público, los particulares y los gerentes, administradores o apoderados de las personas jurídicas privadas, beneficiarios, subvencionado, donatarios o concesionarios que den a los cuales bienes, servicios, o fondos que administren, custodien o exploten por Cualquier título o modalidad de gestión, una aplicación diferente de aquella a la que estén destinados. Si de ello resulta daño o entorpecimiento del servido, la pena se aumentará en un tercio".

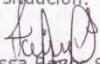
En consideración al panorama legal ya descrito, nuevamente el CCDRS solicita encarecidamente al CM de Siquirres que, en seguimiento a un acuerdo ya tomado en firme, con fecha del mes de diciembre del año 2010, nos entregue el documento escrito, firmado y sellado en donde se plasme criterio legal para poder cubrir los costos de los gastos médicos que requiere la joven Judith López Miranda, con fondos públicos del CCDRS.


De momento y por la anteriormente expuesto, no es posible cumplir con lo solicitado al CCDRS por parte del CM en lo referente a cubrir el costo de la revisión médica de la joven Judith López Miranda con los fondos Públicos bajo nuestra administración. Cabe aclarar, eso sí, nuestro total y decidido interés y apoyo en que a esta grave situación se dé una solución inmediata, sea que finalmente que se nos entregue el criterio legal requerido, o con una aplicación del artículo 169 del Código Municipal, ya que el CCDRS funciona con el reglamento que dicta la respectiva municipalidad, por lo que esta última puede modificarlo si esto fuese legalmente Viable.

20-06-11

Por último y como muestra del genuino interés y apoyo para solucionar la situación médica de Judith por parte del CCDRS, sus miembros a título personal, aportamos gustosamente de nuestro propio peculio, los cuarenta mil colones que urgentemente se requieren para la cita médica de revisión en la Clínica Divino Niño de Cartago, mismos que se adjuntan en el presente escrito.

Muy atentamente, quedando a la espera de la más urgente solución a esta grave situación.


 Vanessa Reyes Sandi
 Secretaria Administrativa
 Del CCDRS



Los regidores le expresan que no es buscar culpables, ni que se le está echando la culpa a la joven ni a la Mamá que realmente todos son culpables de las cosas que se han su citado pero que ella tiene que ser consciente que ellos han hecho lo humanamente posible, que ahora bien le recomiendan y a retirar el dinero el día de mañana como a medio día para que vaya a la cita con la doctora ya que es urgente y se necesita que se haga lo más rápido posible y que ojala la cita sea para esta misma semana .

Señora Caledonia Miranda López: Llame a la Doctora y me dijo que no había citas para esta semana.

Presidenta Rios Myrie: Bueno doña Caledonia no es echarle la culpa pero trate de pedir la cita lo más antes posible.

10.- ATENCIÓN A LA SEÑORA KAREN O'CONNOR HERNÁNDEZ

Señora Karen O'Connor Hernández: Hace como ocho días estuve aquí como representado como presidenta a la comisión de fiestas y me doy cuenta que pasando los canales de televisión me veo en la tele este tema tienen rato de estarlo tocando y me pregunto ¿Qué hago yo en la tele? Y me doy cuenta que salgo en un programa que tiene la señora Alcaldesa, como se grabó en una sesión pública quiero hacerle una pregunta a la señora Alcaldesa quiero que me responda con qué fin transmitió, edito, solo la parte donde estaba yo cuando yo nunca vine sola aquí venía con los demás compañeros.

Alcaldesa Verley Knight: Que dicha que hace esa pregunta porque resulta que yo tengo un programa exclusivamente para darle cuentas al Cantón y hacemos no solo un resumen del Concejo sino que se tocan muchos otros temas y se hace el programa según el tema que se va a realizar en su momento, entonces nosotros montamos el programa y lo hacemos según la rendición de cuentas que vamos hacer en ese momento a los vecinos del Cantón que necesitan saber que es y cómo es lo que estamos haciendo.

Señora Karen O'Connor Hernández: Le agradezco que diga que el pueblo tenga derecho a saber, pero como dice el compañero le agradecería que transmita la sesión completa porque aquí a nadie ni tan siquiera yo que vine a defender a los compañeros, porque como Presidenta de la comisión tengo que venir a cobijar lo que ellos dicen y creo que me sentí ofendida, porque me sentí como si vine aquí atacar un señor que para mí no es ni arte ni parte, ni tengo nada contra él y el mismo compañero aquí lo expuso, y usted con su gran carita de yo no fui, fue y edito el programa, lo publico ampliamente incluso 2.53.55 no le basto porque volvió a ponerlo al final del programa nuevamente como si estuviera atacando al señor, entonces Santo Dios me pregunto ¿Qué pasa con esa señora? ¿Cuáles es la visión del programa ir a destruir a una persona o informar al pueblo de lo que hace?

Alcaldesa Verley Knighth: Bueno, como muchos ya lo saben no soy técnica en equipos de videos, entonces lo que te puedo decir es que con mucho gusto te podemos dar el derecho de respuesta como el programa que corresponde si usted cree que hay algo ahí que usted tiene que aclarar entonces con mucho gusto el espacio se le puede dar.

Karen O'connor Hernández: Con mucho respeto le pido que transmita el programa completo.

Alcaldesa Verley Knighth: Karen con todo el respeto que usted se merece usted no puede venir a decirme a mí como hacer mi programa.

Karen O'connor Hernández: Le estoy pidiendo el derecho de respuesta y que transmita el video completamente sin editar, que transmita a los compañeros en pleno como se dio la sesión completa y no como una persona que viene aquí a decir cosas y hablar de los compañeros para que yo sea la piñata de su programa y del programa de otros.

Regidor Hernández Sáenz: Una moción de orden porque pensé que ella iba a venir a hablar de la comisión de fiestas, por eso fue que no vote.

Karen O'connor Hernández: Como ciudadana tengo el derecho también.

Alcaldesa Verley Knighth: Disculpe doña Karen con el respeto que usted se merece, primero usted no me va a venir a decir que tengo que hacer con mi programa, en segundo lugar que si usted se siente ofendida o aludida usted tiene todo el derecho a si lo dicta de tener derecho a la respuesta en el programa en el mismo tiempo usted se le escucha en el programa en eso no tengo ningún problema de hacerlo, pero lo que no voy aceptar venir aquí a este espacio donde se vienen a ventilar los proyectos del cantón, para venir a atacarme a mí por un programa que estoy pagando, porque no lo está pagando la Municipalidad, así que usted lo que tenía que hacer con mucho gusto conversar o pedir el derecho de respuesta para que usted pudiera estar en el programa, pero este Concejo no está aquí para rendir cuentas de mi programa.

Karen O'connor Hernández: Igual de este video que se está grabando acá me regalen copia porque ya tomaron el acuerdo, entonces que el Concejo me regale copia del programa y procederé a lo que corresponde y segundo quiero que el Órgano director me aclare, el Órgano director se formo para investigarnos a nosotros en relación a la comisión del año pasado o para investigar si se podía pagar o no el millón trescientos colones.

Presidenta Rios Myrie: Para investigar si se podía pagar el millón trescientos.

Karen O'connor Hernández: Quiero que conste en actas porque en el programa de Juan Carlos Binns porque él se refiere que a mí me investigan como si fuera una ladrona y no tengo rabo que me majen todavía, y no vengo aquí porque tengo temor, como lo dijo Quillo la vez pasada, como que nos están atemorizando a renunciar, no le tengo miedo a nadie, el día que le tenga miedo a alguien pagare perro para que me cuiden.

Asdrúbal Villalobos, asesor de la Alcaldía: El programa que se presenta por canal 21 es una acción privada, como acción privada que es los que estamos dentro del programa lo hacemos con la mayor responsabilidad y respeto pero asumiendo la responsabilidad que nos corresponde, si usted en algún momento se sintió ofendida, háganos el favor y nos

solicita una copia del programa y con mucho gusto se lo entregamos y usted tiene el derecho de respuesta.

Karen O'connor Hernández: El proceso seguirá ya me dijeron lo que quería y lo otro es que cada vez que vengo aquí salgo a relucir por a o b a sí que desde este momento les presento públicamente mi renuncia a la comisión de centenario y fiestas, ya no quiero ya no ser el pato de la fiesta, me duele por mis compañeros pero no voy a seguir aquí muchas gracias eso es todo.

ARTÍCULO II ACUERDO: 382 LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

Presidente Rios Myrie: En discusión la aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria Nº 043.

Alcaldesa Verley Knigth: En la Pág. 9 para hacer una aclaración en mi intervención, no se había contemplado en el presupuesto para la otra parte del Plan Regulador creo que era los IFAS.

Regidor Ballestero Umaña: No apruebo el acta ya que no estuve presente.

CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 043.

Presidente Rios Myrie: En discusión la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nº 059.

Secretaria del Concejo: En la páginas 31 y 32 se sacaron las copia de los informes que presento doña Yelgi a cada Regidor Propietario y suplente, pero no sé donde van dirigir los informes, porque no los han remitido.

Presidenta Rios Myrie: Para enviar el informe que envía doña Yelgi de Mar Azul a la comisión de vivienda.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REMITIR A LA COMISIÓN DE VIVIENDA QUE ENVÍA DOÑA YELGI DE LA EMPRESA MAR AZUL.

Alcaldesa Verley Knigth: Quisiera hacer una intervención no se qué ha sucedido con las actas, no he tenido mucho tiempo de revisarla, pero de lo poquito que he revisado veo que está faltando mi intervención después de que la señora Karen O'connor y la comisión del Centenario tuvieron su intervención, seguidamente solicite la palabra y expuse que me parecía que debían de a ver traído al otro señor que era parte de la comisión que era parte de la exclusión el señor Juan Carlos Binns y como se hizo cuando el Comité de Deportes envió una nota y se llamo al señor Omar Barrett, que me parecía que para hacer justicia era apropiado traerlo y eso no está en el acta entonces me gustaría por favor que no se apruebe esta acta porque está haciendo falta mi intervención.

Presidenta Rios Myrie: Someto a aprobación el acta compañeros.

Regidor Hernández Sáenz: No se qué es lo que pasa que antes los viernes llegaban al correo las actas y las podíamos leer y ahora también las actas se imprimen como hasta las 8 de la noche.

Secretaria del Concejo: Bueno vamos hacer una cosa, trato de poner todas las conversaciones de las actas es una mala costumbre es un extracto un resumen eso lo dice el Código Municipal y se ha tratado de hacer de esa forma para que todos tengan una amplia explicación en las actas y pueda salir la verdad de lo que se habla realmente en las sesiones, pero se puede hacer un extracto un resumen de las actas, entonces creo que no he faltado don Alexis, si es cierto que se había tomado un acuerdo de pasarlas pero por hacer tan extensa el acta para que ustedes pudieran tener sus participaciones correctas se me ha dificultado pasarlas los días viernes. Vamos aplicar lo que dice el código. A veces lo que se habla aquí es muy extenso.

Regidor Umaña Ellis: Creo que nosotros tenemos la culpa porque no estamos acogiéndonos a lo que dice el reglamento de sesiones porque son cinco minutos y a veces se llevan más de siete, y a veces volvemos a lo mismo y esos minutos cuentan.

Presidenta Rios Myrie: Y don Alexis quería ampliarlos y nos daría una hora hablando.

Regidor Hernández Sáenz: No hable que se ampliara las sesiones.

Presidenta Rios Myrie: Cuando pasen los cinco minutos se toca la campanita y hay que tomar el tiempo.

Alcaldesa Verley Knighth: Y la incorporación de lo que dije no se va a poner en el acta.

Secretaria del Concejo: Es una enmienda se pone como acaba de decirlo textualmente.

Alcaldesa Verley Knighth: Por eso creo que todos merecemos una respuesta.

CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 059.

**ARTÍCULO III ACUERDO: 383
CORRESPONDENCIA**

1.-Oficio número PRS-09-2011 que remite la comisión del Plan Regulador que textualmente dice:

Señores
Concejo Municipal Presente
Estimados señores Regidores

De acuerdo a la reunión sostenida, entre la Universidad Nacional, El Concejo Municipal y la Comisión Plan Regulador, del día viernes 10106111, procedemos como Comisión a emitir los siguientes criterios:

- 1- Se da el visto bueno para la realización del pago, a la etapa de "Pronóstico y Propuestas".
- 2- Dejamos claro que hay deficiencias en la información suministrada (pueblos sin ocupantes, por mencionar uno de ellos) deficiencias que la UNA se comprometió a subsanar antes de la conclusión del proyecto.

20-06-11

- 3- Que el documento se recibe como informe preliminar, quedando pendiente el documento definitivo.
- 4- Se le informará a la UNA que en la entrega de las próximas etapas, no se admitirá en términos preliminares, con excepción de que se indique, que el documento corresponde al informe preliminar final de la respectiva etapa.

Observaciones: a- Es sumamente importante que el Concejo señale los representantes en la Comisión, adicionando correo electrónico y número telefónico para mejor coordinación. B- Se convocará al personal técnico de la UNA, para continuar con la revisión de la etapa de Zonificación, a cual ésta Comisión no dará el visto bueno, hasta tanto no sean discutidas y tomadas en consideración las observaciones planteadas desde el mes de enero 2011; las cuales razonamos, no son pequeños detalles y es muy importante, que ustedes las conozcan. C- Aclaremos también la necesidad imperante de contar con un/una secretaria que coordine, reciba documentos los distribuya, convoque y se encargue de la logística de las reuniones-, confección de notas-, organización de talleres y Audiencia Pública.

Atentamente,



Lidia Maritza Delgado
Lidia Leidy Bertrán
Ing. Iván Rodríguez
Ing. Jorge Jabarrín

Comisión Plan Regulador.
c.c. Archivo

Regidor Umaña Ellis: No fui convocado a esa reunión.

Presidenta Rios Myrie: Nadie fue convocado, someto a votación para remitirlo a la comisión del Plan Regulador.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REMITIR EL OFICIO PRS-09-2011^a LA COMISIÓN DEL PLAN REGULADOR.

Secretaria del Concejo: Menciona que el día de hoy llego el Convenio del ICE y se lo mandaron al correo de cada uno de los regidores.

**ARTÍCULO IV ACUERDO: 384
ASUNTOS VARIOS**

Se deja constancia que no se vio Asuntos Varios por falta de tiempo.

SIENDO LAS VEINTIUNA HORAS Y NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTO LA SESIÓN.

PRESIDENTE

SECRETARIA